



SANTIAGO

DE ANAYA 2020 • 2024

CAMBIANDO JUNTOS

AVISO DE PRIVACIDAD

UNIDAD DE ASUNTOS JURIDICOS

Ayuntamiento Santiago de Anaya, Hidalgo.

CAMBIANDO JUNTOS



Aviso de Privacidad Integral

Unidad de Asuntos Jurídicos

ENTE PUBLICO Y DOMICILIO DEL RESPONSABLE:

La administración municipal de Santiago de Anaya, Hidalgo, a través de la Unidad de Asuntos Jurídicos con domicilio en Palacio Municipal S/N, Santiago de Anaya, Hgo; Código Postal 42620, es el responsable del tratamiento de sus datos personales, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en el artículo 1, 3 fracción I, 34, 35, 38 y 39 por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Hidalgo, y demás normatividad que resulte aplicable.



TRATAMIENTO:

El aviso de privacidad tiene como objeto llevar a cabo el correcto manejo de datos personales que tenga en posesión el sujeto obligado cuando la ciudadanía solicita apoyo en la elaboración de contratos o de cualquier documento dentro de la administración pública municipal, dándole la seguridad de que la información será resguardada en plataformas seguras y su tratamiento se llevara de conformidad con lo establecido en los artículos 1, 3, 5, 9, 21, 22, 23, 27, 30, 34, 35, 36, 38 y 39 de la Ley de Protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el Estado de Hidalgo.



Finalidad:

Los datos personales recabados, serán utilizados para las acciones necesarias dentro de la administración pública municipal, con el único fin de beneficiar a la ciudadanía en general, mismas que se utilizarán para los fines siguientes, las cuales son necesarias dentro de las actividades del área jurídica del municipio de Santiago de Anaya, Hidalgo:

- Corroborar que los datos de los solicitantes sean verídicos, para darle el trámite que corresponda a su solicitud.
- Realizar procedimientos de manera oportuna y eficaz.
- Resguardar la información, integrar expedientes y base de datos necesarios para el seguimiento a su solicitud.
- Tener relación de cordialidad entre el personal de la administración y el ciudadano.
- Dar atención a su solicitud.



Datos personales que utilizaremos son:

- Identificación Nacional Electoral (INE).
- Clave Única de Registro de Población (CURP).
- Registro Federal de Contribuyentes. (RFC)
- Acta de nacimiento.
- Comprobante de domicilio.
- Croquis.
- Identificaciones de colindantes.
- Número de teléfono.



DERECHOS ARCO:

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición en caso de no estar de acuerdo con dicho tratamiento directamente ante la Unidad de Transparencia de la Administración Municipal de Santiago de Anaya, Hidalgo, ubicada en Palacio Municipal s/n, Santiago de Anaya, Hidalgo, con el número telefónico 772-728-7112 ext.107, en un horario de Lunes a Viernes de 08:00 a 16:00 horas o Sábados de 8:00 a 13:00 horas, o bien en el correo electrónico unidaddetransparencia@santiagodeanaya.gob.mx

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al número telefónico 772-728-7112 ext.107.



Aviso de Privacidad Simplificado

Elaboración de contratos
Unidad de Asuntos Jurídicos

Responsable:

El Ayuntamiento de Santiago de Anaya; a través de la Unidad de Asuntos Jurídicos será el responsable de los datos personales que nos proporcione.

Datos personales que utilizaremos son:

Identificación Nacional Electoral (INE), Clave Única de Registro de Población (CURP), Registro Federal de Contribuyentes. (RFC), Acta de nacimiento, Comprobante de domicilio, Croquis, Identificaciones de colindantes, Número de teléfono.

Finalidad:

Tener registro de los asuntos para darle la debida atención y seguimiento.

Consulta al Aviso de Privacidad:

Usted podrá consultar el aviso de privacidad en nuestra página del ayuntamiento <https://santiagodeanaya.gob.mx/avisos-de-privacidad/inicio> o en nuestras oficinas.